



Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y media.

En el orden del día se pone a discusión las actas de Zaragoza. En el dictamen se excluye al señor Montes y se declara que debe celebrarse nueva elección para cubrir el puesto.

Pérez Madruga aboga por la capacidad del Sr. Montes. En el mismo sentido se expresan algunos diputados de la Lliga y de la Izquierda. Casanueva dice que si bien es verdad que no era presidente desde hace dos años, sin embargo era vocal de la Comisión y en la ley está clara y terminante la incapacidad.

Royo Villanova aboga por la capacidad del Sr. Montes, pero reconociendo que la ley está terminante, pide que se corra la escala y que sea proclamado D. Darío Pérez, que le sigue en el número de votos.

Los socialistas protestan de que se quiera correr la escala, cosa que no se ha hecho nunca.

Casanueva reprocha a los socialistas de que se opongan a que se corra la escala cuando en otras ocasiones ellos lo han pedido para sus correligionarios.

Se pone a votación el voto particular del Sr. Royo. Al votar en contra los primeros diputados de la C. E. D. A., el Sr. Royo Villanova abandona su asiento del banco de la comisión y se dirige hacia ellos, diciéndoles: —Hacen ustedes mal al votar en contra; yo haré lo mismo y hablaré también en contra de ustedes.

Algunos diputados derechistas le contestan en tono vivo, diciéndole: Llegada la hora, también nosotros hablaremos.

El Sr. Royo Villanova, con muestras de agitación, se retira a su asiento.

La votación transcurre entre vivos diálogos. El voto resulta aprobado por 123 votos contra 120, quedando por consiguiente proclamado diputado D. Darío Pérez, radical. Votaron a favor agrarios y radicales y en contra la Ceda y las demás fracciones.

Se procede después a elegir dos miembros suplentes del Tribunal de Garantías y resultan elegidos los señores García Ramos por 104 votos y el Sr. Vega de la Iglesia por

91, siendo proclamados. El comunista Sr. Bolívar obtuvo 25 votos.

El Sr. Madariaga, agrario popular, explica su interpelación sobre la aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo. Se ofrece al Gobierno para cuanto sea organización de la política agraria, para que cese la situación actual que considera caótica. Existen dos problemas: uno, restablecer la autoridad y el orden en los campos, teniendo en cuenta que el orden no es la fuerza sino la libertad y el cumplimiento de la ley, y otro, que es la revisión de la legislación agraria de la República, por estar controlada por el sectarismo de los socialistas.

Le contesta el ministro de Agricultura afirmando que estudia un decreto reformando la Reforma agraria y otro que regulará las comunidades de campesinos.

El Sr. Moló, agrario popular, pregunta al ministro de la Guerra los informes que tiene de la existencia de prisioneros españoles en Africa, añadiendo que hay datos en el ministerio de que existen y cree que deben emprenderse gestiones para liberarlos.

El presidente de la Cámara ofrece transmitir el ruego al Sr. Martínez Barrios.

D. Honorio Maura reclama del Gobierno la pronta presentación de un proyecto de amnistía, que el señor Lerroux prometió en su discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

Pregunta cuántos agentes de Policía se destinan a la custodia de los ministros y exministros, y si es cierto que algunos ministros utilizan los automóviles oficiales para viajes particulares.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no puede retener en la memoria los datos que pide el Sr. Maura, pero que se los facilitará; adelantándole que los ex ministros a quienes la Dirección de Seguridad ha decidido custodiar lo hace por el temor de que pueda atentarse contra ellos, pero debe tenerse en cuenta que dicha custodia se ejerce también sobre los diputados que se sientan en los mismos bancos que el Sr. Maura.

Se formulan otros varios ruegos, levantándose la sesión a las nueve.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Presidentes de comisiones

Han sido nombrados presidentes de las comisiones parlamentarias los señores siguientes:

- Agricultura, Casanueva.
- Gobernación, Salazar Alonso.
- Guerra, Cavanellas.
- Marina, D. Basilio Alvarez.
- Obras Públicas, Bach.
- Instrucción, López Varela.
- Justicia, Martínez Moya.
- Trabajo, D. Eloy Vaquero.
- Presidencia, Armasa.
- Industria y Comercio, D. Vicente Castro.
- Hacienda, D. Luis Bardejo.
- Comunicaciones, D. Naldo Artaza.

¿Se ha quejado Albornoiz?

—Al llegar el Sr. Lerroux al Congreso conferenció con los señores Martínez Barrios y Alvarez Valdés.

Lerroux manifestó que habían tratado de la instalación del Tribunal de Garantías.

Como los periodistas no se dieron por satisfechos, se dirigieron al Sr. Martínez Barrios, el cual se limitó a sonreír ligeramente.

Desde luego nadie quedó convencido de que la reunión de los tres ministros fuera para hablar de lo que dijo el Sr. Lerroux. La creencia general es que el presidente del

Tribunal, Sr. Albornoiz se había quejado de que el Gobierno no le hubiera defendido debidamente ante los duros ataques de que fué objeto ayer en el Parlamento.

Los jurados mixtos

Se han fijado las condiciones para la designación de cargos en los jurados mixtos. Será preciso para ello:

Pertenecer al Cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años, por lo menos funciones judiciales. Pertenecer a los Cuerpos administrativos o facultativos del Estado, de la Región, de la Provincia o del Municipio, y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, cargos administrativos o facultativos con las categorías superiores a jefes de Negociado. Poseer algún título facultativo del Estado, considerándose como tal, a estos efectos, entre los demás reconocidos, el de graduado de las Escuelas Sociales. Gozar de competencia notoria en los problemas sociales y económicos, acreditada por publicaciones y trabajos en estas materias.

No podrán ser designados presidentes ni vicepresidentes de los jurados mixtos, aun cumpliéndose lo dispuesto en el artículo anterior, los que no tengan más de treinta

Temas del día

Magnífica respuesta

Ciertamente que si el Sr. Largo Caballero soñó alguna vez con presentar el papel de caudillo hipnotizador de multitudes, capaz de impulsarias con el fluído de sus palabras a la empresa de conquistar el Poder para asentarse él en el rojo sillón de dictador proletario, su desengaño debe, o debiera ser a estas horas, de los que sumen a un hombre en el silencio y la melancolía para todo el resto de su vida. El «disco rojo» encendido por el ex ministro de Trabajo no solamente no ha atraído con su luz artificial a las mariposas del sindicalismo, del anarquismo y del comunismo, sino que ha tenido la virtud de provocar una reacción entre muchos elementos socialistas, o que con los socialistas estuvieron siempre en íntimo contacto. Tanto es así, que el socialismo atraviesa ahora en España por uno de los momentos más difíciles de su existencia. La actitud del Sr. Largo ha dado lugar al célebre manifiesto de los ferroviarios oponiéndose a intentos localmente violentos, lo que significa el apartamiento por lo menos de un considerable núcleo de la U. G. T. El señor Besteiro, en espera de la celebración del Congreso de esta agrupación, anda separado de toda actividad y hasta recluído con un oportuno catarro. El Sr. Prieto, sin perjuicio de «echarle una mano» a Largo Caballero cuando llega el caso, busca más positivas realidades acompañando por las regiones autónomas a los republicanos de Izquierda, y no se muere la lengua para declarar que el comunismo en España significaría el bombardeo de las escuadras inglesas y la invasión de tropas de otros países europeos. Es decir, que la división parece haberse ensañado de las filas socialistas. No quiere decir esto que el socialismo vaya a desaparecer. Su flexibilidad y su carácter acomodaticio y oportunista le han de permitir, sin duda, a fuerza de doblegarse y de transigir, salir adelante; pero ello no será sin desdoro ni quebranto considerable.

Desdoro y quebranto que han de aumentar ante el notable contraste existente entre esas actitudes encontradas, y a cual más perjudiciales para el proletariado, y la actuación positivamente obrerista de los diputados de derechas. Porque mientras el Sr. Largo predica la violencia sin más fin que la violencia; mientras el Sr. Prieto busca alianzas sin otro objeto que lograr una nueva poltrona ministerial; mientras los prohombres socialistas peroran sin haber realizado durante dos años y medio de gobierno ninguna labor práctica, ni haber sabido resolver un conflicto, ni haberse acordado de la existencia de los parados, los diputados populares agrarios, sin ostentación y sin pregones, presentan a la Cámara un formidable proyecto de ayuda a los sin trabajo, minuciosamente estudiado y escrupulosamente articulado con un conocimiento del asunto y una serie de iniciativas que prueban lo profunda y cariñosa que se han dedicado a estudiar el problema cuando los ministros socialistas empleaban el tiempo en pasear en automóvil y escuchar con ciertos de radio.

¡Magnífica es en verdad la respuesta dada por la minoría popular a la socialista! «Si se aprueban las jubilaciones del clero—amenazó ésta—pediremos cincuenta millones para los parados». Y los diputados populares se adelantaban a pedir cien y a presentar un proyecto más amplio, más extenso y hasta más avanzado que lo que hubiera podido soñar cualquiera de esos pseudolibertadores del proletariado.

No desaparecerá el socialismo. Pero será difícil que conserve a muchos de sus afiliados. Todos los de éstos, que lo sean de buena fe, creyendo sinceramente pertenecer a una agrupación obrerista defensora de los intereses obreros, habrán de terminar por comprender que solo de una manera pueden llenarse estos fines: siguiendo el camino que traza la doctrina social cristiana que es el que hoy inspira el proyecto contra el paro y que tan amplio campo ofrece para la mejora del humilde y del trabajador.

Problemas sociales

PARO OBRERO Y MENDICIDAD (1)

III

Dejamos ayer a algunos «de los bartos de oprobios y saturados de la mofa de los ricos y del escarlaro de los soberbios» con el brazo en alto empujando el arma mortífera con la cual se proponen hacer justicia imponiéndose por el terror; y hubimos de intercalar un inciso para apostillar que los injustos ni aún

(1) Escritos los dos artículos publicados, hemos visto que la minoría de Acción Popular ha presentado a la Cámara una proposición de Ley relacionada con el paro obrero. Esto era de esperar dada la urgencia inaplazable de la necesidad a remediar y su justicia. Ello no obstante, como nosotros examinaremos aspectos de carácter local en relación con este asunto, continuaremos la publicación de estos apuntes hasta su terminación.

años de edad, los que hayan sufrido condena por delitos comunes, los miembros de Sindicatos, Sociedades u organizaciones patronales u obreras de cualquier orden o al servicio regular de agrupaciones de esta índole, o que hayan pertenecido a dichas organizaciones y su servicio, salvo si hubiesen sido dados de baja en las mismas cuatro años antes de su nombramiento,

así, ni aún a tiros, parecían dispuestos a entrar en razón.

Autoriza tal supuesto cuanto el menos observador tendrá ahora ocasiones de comprobar oyéndolo de labios de muchos perfectamente acomodados en el machito de sus egotismos, de sus avaricias y de sus perfidias, que se hacen la ilusión de encontrarse en España liquidado el período revolucionario con el primero y espléndido triunfo político de los elementos de orden en las pasadas elecciones generales. Error crasísimo. Equivocación lamentable. Ceguera inconcebible. Precisamente ahora, en concepto de los más autorizados portaestandartes de la política de recomposición nacional, es cuando debemos empezar la reconquista de un sector de opinión sin el cual nada se habrá hecho ni se podrá hacer, en definitiva, y esto viene confirmado por las constantes amenazas de los gongolateros de la revolución social que a todo trance se proponen provocarla y seguirla hasta sus últimas consecuencias.

Hay que atraerse y ganarse los masas populares, trayéndolas por convencimiento al campo de la verdad que será el de su redención, labor esta que se encuentra aún intacta y virgen. He aquí el problema:

Atraer el pueblo hacia nosotros para estrecharle en un fuerte abrazo de lealtad, de amor y de justicia, librándole de las garras y de la esclavitud de quienes le han pervertido para sumirle en la degradación en que hoy perece: hechos cuya evidencia, por ser tan notoria, no requiere demostración.

No plensen los lectores—si algunos hubiere—que lo consignado constituya una vana divagación sin finalidad alguna práctica; las premisas que vamos sentando sobre hechos indiscutibles traerán inmediatamente fórmulas concretas y soluciones prácticas que exigen una realización inaplazable.

Otras pequeñas consideraciones más para entrar seguidamente en el final de este modesto trabajo. Los hombres no viven de abstracciones, sino de realidades y así son también, tienen que serlo forzosamente, una realidad las leyes religiosas y las políticas. En cuanto a lo primero bien puede afirmarse, en la buena compañía de los más autorizados pensadores de nuestro campo, el derecho a la vida como el primero y más incontrovertible de todos los que el hombre posee para hacerle efectivo, puesto que si tal derecho no fuera positivo y exigible equivaldría a tanto como a una quimera, burla cuyo supuesto contendría una horrenda blasfemia lanzada al rostro de nuestro Creador.

¿Qué duda cabe! Lo primero es vivir que después... ya filosofaremos. La clase obrera, que solo cueata como medio de vida con el producto de su trabajo (igual podríamos afirmar refiriéndonos a la clase media) tiene un indiscutible derecho a ese trabajo, contrayendo, claro está, en reciprocidad inexcusable, todos los deberes onesos con respecto al capital que es elemento indefectible para que el trabajo pueda tener positiva efectividad.

Como queremos ser breves omitimos una serie de consideraciones que se agolpan a nuestra mente y que, de darla rienda suelta revestiría a nuestro trabajo de proporciones inusitadas; mas no hemos de renunciar a transcribir un párrafo cuya impresión perdura aún fresca en nuestra memoria aspirando a que no se borre jamás de ella porque contiene conceptos tan exactos, tan precisos, tan cristianamente avanzados, como fruto que son de un gran sociólogo y jurista (el P. Bruno Ibeas) que reputamos labor meritoria divulgarlos para conocimiento de ricos y pobres, de gobernantes y gobernados, de embusteros y embaucados. Vedámoslo: «El derecho estricto al trabajo no es en nosotros sino consecuencia obligada del derecho a la vida, de la solidaridad en que socialmente vivimos y de la ley del trabajo combinado por el que todos nos sostenemos. Porque es natural y concreto nuestro derecho a la vida; lo es su equivalente, el derecho a los medios de vivir; porque, desmenujando aquella «moralmente», contribuímos en forma directa al desarrollo de la vida social, podemos reivindicar de la sociedad los elementos físicos necesarios para mantenernos en pleno uso de nuestras facultades intelectivas y morales y porque con nuestro trabajo hacemos posible la vida de los que, enfermos o inútiles, no pueden trabajar, estamos en situación de exigir, que se nos suministre trabajo, cuando nos falta. «Do ut des». En estas relaciones no entran para nada los sentimientos generosos, son relaciones de pura justicia. La caridad se aplicará, si es caso, a las relaciones entre sociedades y rentistas, pues, siendo la justicia virtud de dar a cada uno lo que de él se recibe, ¿qué es lo que estará obligada la Sociedad a dar a los rentistas, cuando no trabajan, si de ellos nada recibe? Por caridad les

Se detiene en Portugal a un favorecido por la Lotería española

LISBOA.—Hoy, a la salida del tren para Madrid, la policía ha detenido a un desconocido, cuyo nombre aún se ignora, y que según han denunciado iba a Madrid, a cobrar una participación del «gordo» de Navidad. Según la ley, que incluye a la Lotería española como contrabando, además de pagar la multa, perderá el derecho al premio, cuya cantidad corresponde al autor de la denuncia y al Estado portugués.

deja en posesión de lo que tienen.

Después de lo consignado solo una aclaración dentro de estos párrafos preliminares. Aclaración que conceptuamos, desde luego, innecesaria para la generalidad de nuestros lectores; pero indispensable, de todo punto, a nuestra tranquilidad para en el caso de que uno solo de aquellos hubiera interpretado fuera de nuestra intención algo que se consignó hablando de la falta de eficiencia de la caridad tal como ésta la solemos entender y practicar. Cumple, por consiguiente, a nuestra conciencia proclamar, sin titubeos de ningún linaje, que cuanto expusimos en aquel sentido no roza en lo más mínimo a cuanto la caridad tiene de esencial, hasta el extremo de que nos consideráramos incapaces de cambiar sus excelencias valiéndonos del pobre lenguaje humano que, a lo sumo, podrá servirnos para poner de relieve que si algún concepto crítico salió de nuestra pluma que pudiera sonar a disconformidad con modos de hacer la caridad, sepase, de ahora para siempre, que en el fondo hemos aplaudido, sin reservas, tales actuaciones subrayadas aportando a ellas nuestro entusiasmo y nuestros donativos.

Pero es que no queremos hurtar el pensamiento a otros aspectos del problema social que tenemos planteado con un paro obrero que no debe continuar ni un día más y con la mendicidad que hace de nuestro pueblo un país de miserables y harapientos. Queremos sumarnos a cuantos hoy propugnan remedios y clamor porque sean puestos en práctica con la suma urgencia que la extrema gravedad del caso requiere.

Nuestros obreros y mendigos tienen derecho, según antes se demostró, a la vida que Dios les dió; y la Sociedad a la cual pertenecen todos ellos está obligada, en términos de estricta justicia, a proporcionarles cuantos medios sean necesarios para su subsistencia, dando a unos, a todos los útiles, trabajo, y a los otros, ancianos, enfermos y niños, los medios de vida precisos para el sustento cotidiano, sin que les falte ni un solo día. Y a esto hay que llegar rápidamente, fulminantemente, sea como sea, para evitar esta vergüenza este gran crimen social inculcable, después de veinte siglos de Cristianismo, de que nuestros hermanos perezcan de hambre.

El asunto, por su magnitud, requiere concursos amplísimos y cooperaciones que habrán de prestarse de grado o por fuerza; decididos todos los hombres de recta voluntad a no seguir consintiendo que se niegue la debida asistencia social para la solución de los problemas de paro obrero y de la mendicidad, cuya solución propendremos ya concreta en otros artículos.

F. C.

CARTA ABIERTA

9 enero 1934

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
Presente.

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 5 de los corrientes, se publica una información sobre el funcionamiento de diversos servicios en el Hospital provincial. Como referida información adolece de grandes inexactitudes, que ponen en evidencia el prestigio de los miembros componentes de la Comisión gestora de la Excm. Diputación me dirijo a usted, como presidente que soy de la misma, rogándole la inserción de las adjuntas líneas con el fin de que la opinión resulte verazmente informada.

Gracias anticipadas de su atento s. a. q. e. s. m.,

Daniel Díaz

Lo que ocurre en la Diputación

Firmada por D. Félix Martín Paval, se publica en EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 5 de los corrientes, una conversación sostenida por dicho señor con el director del Hospital provincial, señor Torres Alonso, sobre diferentes aspectos del funcionamiento de dicho establecimiento, seguido de unos comentarios del articulista que, basados en unos rumores absurdos, no responden a la seriedad informativa que debe ser norma de todo periodista cuando consciente de su misión, no procura hacer campaña política de cuestiones que como la sanidad provincial, pueden repercutir hondamente en la opinión causando un estado de alarma, justificada por parte de los que, desgraciadamente, ven solo en el Hospital sostenido por la Diputación, el alivio a sus probables males.

La Comisión gestora nombrada por la República, desde su toma de posesión, viene dedicando una atención preferente por los problemas de Beneficencia y muy en especial por los que se refieren al Hospital, y lejos de pensar en una supresión de camas, a pesar de los gastos considerables que ello supone, teniendo en cuenta un presupuesto reducido, ha logrado aumentarlo. Así, el día 4 de enero corriente, en que el Sr. Martín visitó el Establecimiento, se encontraban hospitalizados 205 enfermos; el mismo día del año de 1931, cuando aun funcionaba la última Diputación de la Monarquía, había 142. Diferencia en más, 61.

Cumpliendo lo dispuesto en la Constitución española, se suprimieron los altares que existían en las diversas Salas del Hospital y con ello se consiguió espacio para instalar 16 camas más.

En cuanto a otros servicios del Hospital, se ha de consignar un aumento considerable de médicos y practicantes, con lo que indudablemente están mejor atendidos los

enfermos. Se han hecho cuartos de baño y aseo en las Salas de Cirugía con arreglo a los últimos adelantos. Todo se encuentra adquirido para la próxima instalación de una Sala de Maternidad, capaz para ocho camas y con un departamento y cama especial para partos. Está instalado el Laboratorio químico bacteriológico y convocadas oposiciones para la provisión de la plaza de analista. Se proyecta la confección de un presupuesto extraordinario para la instalación de Rayos X.

Todo ello, aparte de innumerables obras de carácter sanitario, tales como reparación total del alcantarillado y otras.

Claro es que a la Comisión gestora, no se le oculta la necesidad, las múltiples necesidades, mejor aún, que tiene el Hospital; pero los medios económicos precarios de la Corporación, aunque no le llevan a esa situación tan angustiosa que señala el articulista, la impiden al menos realizar todo lo que fuera su deseo, temiendo que desistir, con sentimiento, de proyectos que, como el del señor diputado visitador del Hospital, Sr. Medrano, suponían la construcción de un establecimiento modelo.

Estas son en líneas generales las actuaciones de la Comisión gestora en cuanto se refiere concretamente al caso del Hospital, respecto a los diferentes comentarios que competen la *interview*, será también preciso, para deshacer equívocos, la consignación de estos datos.

La Comisión gestora no ha tenido peculio sobrante, según la expresión del Sr. Martín para aumentar los sueldos de sus funcionarios, ya que la mejora de modestos haberes se hizo sin alterar las cifras totales consignadas para estas atenciones y al solamente con amortización de plazas, lo que suponía un aumento de trabajo.

La Comisión gestora no ha jubilado caprichosamente a ningún funcionario. Ha cumplido a la letra la ley para aquellos que tuviesen más de 67 años, todos los cuales, en efecto y justo es reconocerlo, habían prestado grandes servicios a la Diputación.

Y por último, se rumorea en exceso, la situación económica por que atraviesa la provincia. De ello se hace eco la información a que nos venimos refiriendo, no explicándose el redactor como una Diputación cuyas arcas dejaba repletas de dinero la última de la Monarquía, después de suprimir diversas subvenciones, todas las cuales sumaban alrededor de cuatro mil pesetas, se encuentra en situación casi desesperada, gracias a la actuación de la Comisión gestora.

Unos datos oficiales bastarán para deshacer este equívoco, fomentado con muy diversas atenciones:

Según resulta de la aprobación de cuentas del año de 1930, en 31 de diciembre, aparece:

Existencia en Caja, 420 145 48 pesetas.
Pendiente de cobro, 826 575 05
Pendiente de pago, 771 047 69;
Total 55 527 36.
Superavit, 475 670 84.

(En esta cifra se encuentran consignadas en existencia en caja, más de cien mil pesetas de valores fuera de presupuesto, tales como depósitos, fianzas, etc.)

Cuentas de 1932 en 31 de diciembre:

Existencia en Caja, 37 340 09
Pendiente de cobro, 1 812 045 07.
Pendiente de pago, 1 105 831 29;
Total 706 211 78.
Superavit, 743 551 87.

(En esta cifra se encuentran descontadas de las existencias en caja todos los valores fuera de presupuesto).

Estos datos dan idea exacta del despilfarro hecho por la Comisión gestora.

La crisis económica, cuyas causas no nos interesa apreciar en estas líneas, ha hecho que los créditos de la Diputación no hayan sido efectivos. Los pueblos, sobre los que pesan innumerables atenciones, se han retirado asimismo para el abono de sus aportaciones.

Nada más. La Comisión gestora de la República espera la revisión con que se le amenaza, en la seguridad, de que hecha por hombres honrados esta revisión, se encontrará en su obra, si no una dirección siempre acertada, al menos, una administración recta, realizada por quienes pusieron todo su afán de gestores en los altos intereses de la República y la provincia.

El Presidente, Daniel Díaz.

CONTESTANDO A UNA REPLICCA

Firmada por el presidente de la comisión gestora de la Diputación se me dan unas contestaciones a una *interview* sostenida por mí con el Director del Hospital Provincial, Sr. Torres Alonso, y a los comentarios que a la misma añadí. En primer término he de manifestar al Sr. Díaz que yo, cuando me lanzo a hacer una información sea, de la clase que fuere, lo hago conscientemente y no me nutro de «mentiras» como quiere dejar traslucir el firmante de las líneas que anteceden. Los rumores casi siempre llevan un viso de verdad, y el deber de la prensa es recogerlos para evitar, si es posible, aquello que la «vox populi» dice que va a consumarse. En el caso presente he de afirmar que yo no he dicho si se prestaba o no atención a la beneficencia, y si tan solo me he hecho eco de una supuesta supresión de camas, en centro tan necesario como es el Hospital, ya que esto redundaría como en mi artículo anterior dije, y ahora repito, en perjuicio de los pobres enfermos.

¡Que el rumor no es cierto! mucho lo celebro, pero con mi actitud desaprovista de toda política, en contra de lo que opina el Sr. Díaz, creo haber prestado un favor a los pobres enfermos, a cuyo servicio por concurrir en ellos las dos circunstancias más estimables para todo espíritu cristiano que son, las de «pobres y enfermos», pongo todo cuanto soy y todo cuanto valgo, que es bien poco, pero con toda lealtad y alteza de miras.

Me rebate el autor de la carta que ha aumentado el número de camas durante el mandato de la comisión gestora, en los lugares que dejaron vacantes los altares que de las salas hubo que retirar; no voy a dudar de sus palabras, pero si entonces se aumentaron y ahora se disminuyen estas y otras más, ¿qué habremos conseguido?... Nada en absoluto. Y como yo el día que hice la visita al Hos-

pital pude comprobar, aunque como puede verse en EL DIARIO DE AVILA del día 5 no por boca de su director, que el rumor tenía algo de cierto, me decidí a hacer pública aquella especie ya que se trataba de algo que vendría a la larga a redundar en perjuicio de los enfermos.

Me sorprende que el Sr. Díaz hable del aumento de plazas de médicos y practicantes en aquel Centro benéfico, cuando para nada me he referido a ellas; pero todo el mundo sabe cómo se han provisto algunas de esas plazas jubilando a unos para «enchufar» a otros; mas (en fin) no hablemos de esto porque es un asunto que trataremos a su debido tiempo y con la amplitud que merece.

Lo que no tiene nombre es que el señor presidente de la Diputación quiera «hacerme comulgar con ruedas de molino». Me refiero a que dice que en el Hospital provincial se han instalado cuartos de baño y aseo, y que se encuentra adquirido todo el material para una sala de maternidad. Está instalado el Laboratorio químico-bacteriológico, y convocadas oposiciones para la provisión de la plaza de analista. Se proyecta la confección de un presupuesto extraordinario para la instalación de Rayos X. Todo eso y aún más se lo ha encontrado hecho el Sr. Díaz a su llegada a la Diputación, puesto que los cuartos de baño, W.C., reforma de alcantarillado y otras obras de importancia como renovación del material quirúrgico, etc., se hicieron siendo diputado visitador del establecimiento D. Francisco Ramírez, y en época de la dictadura se emprendió la construcción del nuevo pabellón con que hoy cuenta el Hospital. En ambas épocas se hicieron gestiones cerca de varias casas para la instalación de la sala de Rayos X, y los vaivenes de la política fueron los que impidieron que el Sr. Díaz hallase funcionando a su llegada a la

presidencia de la Diputación los aparatos anteriormente citados; así que, conste, pues, que aparte de pequeñas obras, siempre necesarias en establecimiento de tal importancia, la Comisión gestora no ha hecho nada en el Hospital, pues todo lo ha encontrado tal y como está.

En cuanto a la provisión de la plaza de analista mal podía yo saber lo que se proyectaba cuando el anuncio de la oposición se ha publicado en el «Boletín oficial» del día 9.

Dice el Sr. Díaz que no alteraban las cifras del presupuesto el aumento de sueldos a los funcionarios, y se procuró amortizar las plazas ajustándose a un precepto legal que obligaba a jubilar a los funcionarios de más de 67 años, pero he de insistir en que se hizo con aquellos que no eran gratos a los ojos de la gestora, pues del mismo modo se pudo jubilar a otros, también sin salirse de la ley, por inutilidad física puesto que están enfermos y hay muchos días que no acuden a sus desfilios; pero, claro está, esto no convenía hacerlo por ciertas razones que fácilmente se alcanzan.

El aumento de trabajo al resto de los funcionarios es un alegato que no convence a nadie, puesto que a raíz de entrar la primera comisión gestora se nombraron auxiliares y mecanógrafos internos, cuyos nombramientos recayeron en parientes de algunos gestores y de personas que han ocupado altos cargos en la política nacional. A estos temporeros, por una caprichosa disposición dada en el palacio provincial, no sabemos por quién, se les consideró funcionarios de plantilla sin previa oposición, contraviniendo lo dispuesto en el Estatuto Provincial y causando perjuicios a otros ciudadanos que quién sabe si pudieran por sus méritos, haber ocupado esas plazas otorgadas tan graciosamente. Respecto al resto de los empleados para nadie, y menos para los que estamos por nuestra profesión siempre en la atalaya, es un secreto que con el pretexto de aumento de trabajo, se les elevaron los sueldos de forma que a ellos mismos esperaban. Los motivos la Comisión Gestora los sabrá y la opinión se los sospecha. No me meto en si alteró o no la cifra del presupuesto, lo que si digo es que podría haber más dinero en las arcas provinciales.

El Sr. Díaz ofrece unas cifras que son la propia confesión de la gestión hecha por las comisiones que presidieron el Sr. Fontanilla y el firmante. Yo solo sé decir que, según me ha informado por un miembro de la comisión de Hacienda de la última Diputación de la Monarquía entregaron en dinero sonante a la primera gestora de la República, unas 800 000 pesetas en números redondos. ¿En qué se han invertido las pesetas cantantes y sonantes dejadas en Caja por unos diputados

verdaderamente representativos, puesto que fueron elegidos por el pueblo?

Analícese detenidamente la labor de la Comisión gestora, que, por el contrario, a nadie representa sino a su «orden y mando» ministerial, y se verá que ni en el Hospital, ni en la Inclusa, ni en ninguno de los aspectos públicos provinciales ha hecho nada que merezca la pena consignarse, como no sea quitar imágenes de Santos y herir sentimientos sagrados del pueblo que de diversas formas y en distintas ocasiones ha exteriorizado su repudio al sectarismo rabioso y pasional de unos hombres destinados a la administración de los intereses provinciales por una disposición arbitraria y dictatorial.

Ahí están, entre otros asuntos, los concursos anunciados para la provisión de plazas de camineros provinciales que no se han resuelto después de varios meses. ¿Por qué?...

Es gracioso por demás que nos presenten con pretensión de vencer al público unas cifras con un enorme pasivo de los años 1931 y 1932, que no podemos adivinar, porque no nos lo dicen, si en el ejercicio de 1933 habrá sido saldado o habrá experimentado aumento. Todo esto ya nos lo descubrirán clarísimamente los que pronto se encargarán de hacer una escrupulosa revisión de la gestión administrativa provincial de estos dos años últimos.

Nosotros oponemos a las cifras que nos presenta el señor presidente de la Comisión gestora las siguientes:

Existencia en caja, entregado por la última Diputación que cesó al advenimiento de la República, 800 mil pesetas.

Existencia en caja en el balance de 1932, 057 340 09.

Diferencia en contra, 762 659 91.

El resultado claro es que la Comisión gestora se ha gastado seiscientas sesenta y dos mil y pico de pesetas.

Si no es exacta la cifra de 800 mil pesetas, rectificaré muy gustoso el resultado que opongo al balance que consigna el señor presidente de la Comisión gestora.

Pero para que todos nos entendamos, lo conveniente es hacer pública la cantidad dejada en caja por la última Diputación y a renglón seguido la existente en la misma en 31 de diciembre de 1933.

¡Las cuentas claras! Y expónganse concretamente las obras que en la ciudad y en la provincia ha realizado la Comisión gestora—pero obras prácticas de mejoramiento y beneficio público—y seguiremos hablando porque el bien de la provincia así lo exige.

Félix Martín Paval

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Folleton de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

mi luto y para todo el mundo es un hecho que Carlos se duele amargamente de que la reciente muerte de papá me prive de salir con él. Pero, en realidad, Carlos está en sus glorias y pídiéndole a Dios que dure el luto diez años.

—¡Valgame Dios, muchacha! —No te preocupes, soy yo quien tengo la culpa. Oira buscaría la compensación y le sacaría a la vida el mejor partido posible. Yo, no. A mí me da asco lo que veo en el fondo de tantos hombres cuando me miran salvándose indefensa, sin el apoyo de mi marido. No quiero exponerme a que cualquiera me ofenda ofreciéndome eso que llaman amor... ¿Sabrá esa buena gen-

te lo que se habla? No necesito ningún «cavaller servant». Bueno está lo bueno. ¿Me he equivocado? Procuraré conformarme con las consecuencias de mi yerro.

—¡Qué lástima...! Yo pensé siempre que hacías un disparate casándote con Carlos. Tú y yo somos de la madera en que se tallan las esposas y las madres. Necesitamos el amor de un hombre [de uno solo y nos causa ese bullicio y ese agiteo del gran mundo. Hemos nacido para el hogar, hay que desengañarse. Tú hiciste un desatino muy grande no casándote con Enrique Montesinos [pobre chico... Ni él será feliz ni tú tampoco.

—¡Bá! los hombres olvidan,

—Pues lo que toca ese no lleva trazas de olvidar...—murmuró Mariquita Marzo.

En la chimenea los leños ardían alegremente. Nerón se había vuelto a enroscar encima de su colchoncito y hacía plácidamente la digestión de sus pastas. Pilar Cadlerno dejaba galopar a su fantasía evocando las remotas escenas de Marifingate y pensando lo que hubiera podido ser su vida en manos de Enrique Montesinos.

De pronto, la voz de Mariquita rompió el silencio.

—¿Hace mucho que no le has visto?

Pilar se estremeció como si despertara de un sueño.

—¿A quién?—dijo.

—A Enrique Montesinos. ¿Le has vuelto a ver después de casarte?

—Sí: le he visto una vez.

—¿En Madrid?

—No, no aquí en París. En el Louvre. Iba yo sola... Verás...

Pilar Cadlerno fue apagando el diapasón de su voz hasta convertirlo en un quedo murmullo. Encontraba un consuelo infinito en poder

abrir la arca cerrada de sus intimidades a una persona comprensiva y fué dejándose caer una a una todas sus tristezas, todos sus recuerdos amargos, todos sus temores por el porvenir en el alma piadosa de Mariquita Marzo. Ardía chisporroteante el fuego en la hermosa chimenea mientras fuera comenzaba a ensanchar los tejados y las calles una helada llovizna. A veces su voz trémula se ahogaba en el ruido del tránsito, pero Mariquita, lo que no oía lo adivinaba. El encuentro inopinado con Enrique Montesinos era algo que tenía la emoción punzante de lo novelesco. La marquesa de Estremera se había citado un día en el Louvre con una amiga. A la hora indicada, Pilar Cadlerno estaba en el Museo, pero la amiga retenida por cualquier causa imprevisible no acudió a la cita. Pilar recorrió concienzudamente sala tras sala antes de decidirse a tomar su coche y hacerse conducir a cualquier sitio donde pasar el aburrimiento y ya se retiraba perdida toda esperanza cuando al pasar frente a la Victoria de Samotracia se detuvo en redondo paralizada de

sorpresa y de emoción al atisbar embebido en la contemplación de la escultura a un hombre cuya esbelta y alta silueta le recordó a Enrique Montesinos. El hombre, correctamente vestido con un traje de calle gris, estaba de espaldas a ella muy ajeno a la absorta observación de que era objeto por parte de unos ojos tan bellos como los de la hermosa marquesa de Estremera, cuya freca gracia juvenil había levantado un halo de entusiasmos en los salones parisinos; pero sin duda el influjo magnético de esta mirada ejerció alguna influencia, porque lentamente, como dominada, se volvió hacia la mujer que le miraba. Antes que sonrieran fríamente sus labios, destelló en su mirada un relámpago de alegre y emocionada sorpresa, pero este júbilo glorioso de Enrique Montesinos, Pilar Cadlerno no pudo verlo porque había puesto sus ojos turbadísimos en la punta de sus zapatos.

Con el sombrero en la mano y la otra extendida, sin apresuramientos, Montesinos se acercó a Pilar Cadlerno.

—¡Qué inesperada sorpresa! ¿Cómo estás?

—Muy bien, gracias.

Se estrecharon fríamente las manos mientras los corazones golpeaban como locos el pecho. Quizá en aquel momento comprendió Pilar Cadlerno que a despecho de todas las alucinaciones y de todos los espejismos de la vanidad que la condujeron al matrimonio, aquello áspero y exquisito a un tiempo que le acongojaba el alma al estrechar en su enguantada mano la fina diestra viril del conde de Montesinos, era el amor [El amor!]

De los dos, él era el más dueño de sí mismo, quizá porque tenía más tranquila la conciencia. No habían vuelto a verse desde el día que se despidieron en Madrid al finalizar las vacaciones de Navidad, tres años antes... Tres años en la vida de una muchacha tan joven como Pilar Cadlerno son fecundos en transformaciones, así, Enrique Montesinos se quedó un instante en silenciosa contemplación de la maravillosa hermosura de la marquesa de Estremera. Ya conoció

(Continúa.)

AVILA ALDIA

Información municipal

Hoy ha dado comienzo en el Ayuntamiento la presentación de individuos pobres que han solicitado su inclusión en la beneficencia municipal, al ser esta reorganizada.

Según nos han manifestado en el negociado correspondiente durante los dos días que llevan recibiendo instancias, se han presentado setenta y tres solicitudes.

—Anoche estuvo reunida la comisión de policía urbana y según parece el Sr. Sanchez sustentó en ella el criterio de elevar los jornales de los obreros eventuales que de la misma dependen.

Concentración de reclutas

Los días 1, 2 y 3 de febrero próximo tendrá lugar la concentración de reclutas del reemplazo de 1935.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a siete vecinos de Candelada por roturar terrenos comunales, ocupándoseles azadones y otros instrumentos.

Arturo Canales

Enterrados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asiland y Cangrejo. Astelar, 3. Teléf. n.º 45

El mercado de Avila

Únicamente se ha presentado trigo en el mercado semanal verificado hoy pagándose a 90 reales fanega.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Julia Gil de lesiones en el antebrazo derecho y heridas cortantes en la mano izquierda, y Bibiano Gordo de lesiones en la cara y párpado izquierdo.

ALMONEDA por traslado. Teniente Arévalo, 4, (casa de EL DIARIO) piso segundo.

«Avila Agraria»

Hemos recibido en esta redacción el número de esta importante revista correspondiente al día 10 del actual cuyo interés revela el siguiente sumario:

¡Año nuevo, vida nueva! Atención de los daños causados por los pedriscos en las viñas; Abonos minerales; Resultado del análisis del superfosfato de cal; Charlas agrícolas; Páginas de la mujer; Mercados; Legislación agraria; Ofertas y demandas; El Censo electoral social; Lecturas del Hogar; Chicos y grandes; El calzado de un borrico, o ¡buena simple está Pericot!; Miscelánea agraria; Bibliografía.

Recepción de obras

Se han recibido definitivamente las obras de conducción de agua para el abastecimiento del pueblo de Burgozondo.

Mitín de la J. A. P. en Avila

El domingo 4 de febrero se celebrará en Avila un mitín de la Juventud de Acción Popular, organizado por la sección de Madrid, para preparar el Congreso que en la capital de España celebrará la J. A. P. los días 6, 7 y 8 de abril.

Ecos de sociedad

Misas

Todas las misas que se celebren mañana día 13 en el convento de la Santa, serán aplicadas por el alma de D Ramón Carramolino.

Enfermos

Se encuentran enfermos el párroco de San Juan D. Nicolás Rodríguez y un niño hijo de la señora viuda de Sanchez Girón.

Aniversarios

Hace años que falleció doña María López viuda de Estrella.

A los hijos de la finada renovamos nuestro pésame.

Cese

Ha cesado en el cargo de comisario de policía de Avila por haber sido trasladado a Madrid, D. Romualdo Martínez Vázquez.

Necrológica

En Madrid a donde fué en busca de alivio para su salud, un tanto quebrantada, ha fallecido rodeado del cariño de todos los suyos y conforiado con los Santos Sacramentos, el digno jefe de Administración civil y secretario del Gobierno civil de Avila, D. Juan José de la Vega y Benito.

Durante el tiempo que vivió entre nosotros supo captarse las simpatías de todos los que le conocieron y tratarlos, tanto por su afabilidad como por su recto proceder en el cumplimiento de su cometido, siendo igualmente muy estimado tanto por sus jefes como por sus compañeros y subordinados. Por todo ello su muerte ha sido sinceramente sentida como se ha puesto de manifiesto en los múltiples testimonios de pésame que han recibido los familiares del finado con motivo de la irreparable pérdida.

Descanse en paz y reciba toda su honorable familia la expresión de nuestra condolencia al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Viajeros

Ligeramente mejorado de su larga enfermedad hoy ha salido para Valladolid, donde consultará con el doctor Igea, el culto catedrático de este Instituto, D. Luis Muñoz Almansa, acompañado de su hijo el teniente de Intendencia D. Arturo.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

Los amigos de la libertad

Un muerto

MADRID.—Anoche, con motivo de la venta del semanario «Falange Española» ocurrieron algunos disturbios en los que resultó un joven muerto.

Parece ser que al ir éste por la calle de Alcalá salió en defensa de otro joven al que un grupo trató de quitar el referido semanario, disparando entonces uno del grupo un tiro a quemarropa sobre él dejándole muerto en el acto.

Otra versión dice que el muerto iba leyendo un periódico.

Un soldado detuvo a dos muchachos ocupándose a uno de ellos una pistola. Se cree que se trata del autor de los disparos que arriba reseñamos.

También en la Puerta del Sol y en los Cuatro Caminos se originaron incidentes con motivo de la venta de «Falange Española», resultando tres personas heridas y practicándose 25 detenciones.

Alboroto estudiantil

—A las seis de la tarde, en la escuela Industrial de la calle de Alberto Agullera, se originaron ayer disturbios estudiantiles porque los escolares se han visto hasta el presente defraudados en determinadas peticiones que habían formulado al ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes rompieron lasillas, bancos y otros muebles de la Escuela, arrojándolos por las ventanas.

De la Dirección de Seguridad enviaron a dicho lugar un camión de guardias de Asalto, que no tuvieron que intervenir.

Fallece la duquesa de Alba

—Ayer mañana ha fallecido la duquesa de Alba, hija de los marqueses de San Vicente de la Barquera, emparentada con las familias de más rancio abolengo de España.

En el momento de su fallecimiento, se hallaban al lado de la enferma su esposo, su padre, el duque de Peñaranda y otras personas distinguidas.

A pesar de que durante el transcurso de su enfermedad comulgaba frecuentemente, ayer mañana, el sentirse molesta, pidió que le fuese administrado el Viático.

La administró los Últimos Sacramentos su director espiritual, el P. Longinos Tovar, que no se separó de su lado hasta que expiró.

En uno de los salones del palacio del duque de Alba ha sido instalada la capilla ardiente, habiéndose dicho esta mañana varias misas de «corpore insepulto».

Hoy, a las tres de la tarde, se ha celebrado el entierro, siendo trasladado el cadáver al panteón de los duques de Alba, en el convento de Carmelitas del pueblo de Loeches.

Con motivo del fallecimiento de la duquesa, vestirán de luto muchas familias aristócratas de España, emparentadas con aquellas.

Se declaran en huelga

SALAMANCA.—La Sociedad de Transportes por carretera, titulada «El volante», ha anunciado la huelga secundando órdenes recibidas de la Federación gremial a que está afiliada.

El Gobernador ha destituido al alcalde de Moral de Calatrava por hallarse procesado por el juez de Valdepeñas.

La Alcaldía la ha ocupado el primer teniente alcalde.

Noticia desmentida

OVIEDO.—El gobernador ha desmentido la noticia publicada por la prensa de Gijón, dando por cierto que se había proclamado el comunismo libertario en los pueblos de la zona occidental de la provincia.

La tranquilidad es absoluta y se han tomado las medidas conducentes a evitar cualquier alteración del orden en Cangas de Narcea, donde la Guardia civil realiza pesquisas para dar con el paradero de varios

Del extranjero

Después de la muerte de Stavisky.—La autopsia del famoso estafador

PARIS.—En el hospital de Chamonix se ha verificado la autopsia del cadáver de Stavisky. El doctor Briffaz, perito en Medicina legal, realizó la operación.

En el exterior la multitud esperaba, ansiosa de saber si el aventurero se «había hecho justicia», según la frase francesa, o si había sido muerto por mano extraña. Reporteros, fotógrafos, operadores de cine...

El doctor Briffaz, al terminar la autopsia, emitió su dictamen, «Stavisky se ha suicidado. Y con mano firme. Una sola bala, que atravesó el cráneo de parte a parte, bastó para que el aventurero se eliminara. Una sola bala. Energía, decisión, serenidad. El «escroc», supo terminar bien su «rôle», de hombre audaz.

Después de los médicos, los policías encargados del servicio antropológico penetraron en la sala de operaciones. Uno de éstos cogió las manos rígidas de Stavisky, manchó los dedos en tinta negra y los oprimió sobre una blanca cuartilla.

Confrontadas estas marcas dactilares con las que existían en los de Antropometría de la Policía, se obtuvo la conclusión de que el cadáver de Chamonix era el de Stavisky.

Después se hizo entrar a Arlette Simón en la sala de operaciones. Y se la preguntó:

—¿Reconoce usted este cadáver como el de su esposo, Alexandre Sergio Stavisky?

Arlette contestó, entre sollozos, afirmativamente, dando muestras de gran dolor.

Stavisky dejó escrita tres cartas, dirigidas una a su mujer y otras dos a sus hijos.

—Como derivación de la sesión de Cories se han registrado ante la Cámara violentas manifestaciones de las que han resultado setenta heridos.

Dos ladrones linchados

MEJICO.—En el pueblo Toluca han sido linchados dos ladrones que habían penetrado en la iglesia para robar.

El guardián del templo, que notó la presencia de los ladrones, cerró las puertas para que no pudiesen huir. Seguidamente avisó al vecindario, el cual, armado de hachas, palos y piedras, irrumpió en la iglesia y apoderándose de los ladrones los lincharon sin piedad, al extremo de que fué imposible identificarlos después.

Noticias de Cuba

HABANA.—Durante la pasada madrugada ha estallado una bomba en el edificio de uno de los periódicos más importantes de esta capital.

El artefacto ha causado daños de gran consideración.

Se sabe que el Ejército se ha apoderado de la ciudad de Santa Clara.

Indicatas que huyeron de León y estuvieron comprometidos en la última intencionada revolucionaria.

Intento de asalto a una fábrica

BARCELONA.—Esta mañana, en Santa Coloma de Gramenet, cuatro pistoleros intentaron asaltar una fábrica de D. Ignacio Salas.

Acutó la Guardia civil y se estableció un tiroteo con los malhechores, pero éstos lograron huir.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien...

... en EL DIARIO DE AVILA

Un proyecto del ministro de Obras para atenuar el paro

Inauguración del local del Partido Agrario

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

401.—Bilbao, Agullar de Campoo, Madrid.—300.000 pesetas.

22.468.—Barcelona y Córdoba —150.000. 31.840.—Barcelona.—100.000. 33.677.—Madrid, Barcelona.—50.000. Los números premiados con 6.000 han sido:

2.008; 31.216; 21.185; 4.826; 30.275; 20.504; 14.434; 6.854; 23.699; 3.825; 1.128; 31.733; 29.680; 2.265; 26.303; 32.695;

Consejo de ministros

MADRID, 12, 4.30 tarde.—Durante dos horas estuvieron los ministros reunidos en consejo en el Palacio de la Presidencia. A la salida el Sr. Lerroux negó que se hubiera hablado de asuntos de Marruecos y que únicamente se había tratado del presupuesto en la zona del Protectorado.

En la nota oficiosa se dan cuenta de diversos asuntos, siendo entre ellos los más salientes los siguientes: De Obras: inclusión en la red de carreteras de las correspondientes a varias provincias y decreto de adquisición de «motos» para los vigilantes de caminos. De Hacienda: Se deliberó sobre la contratación de gastos en los presupuestos.

De Trabajo: Se aprobó un decreto reglamentando los préstamos a las Sociedades Cooperativas y otro que afecta a las Casas Baratas que tengan cargas anteriores a los premios de construcción.

El ministro de Obras entregó, para su estudio, un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones de pesetas a realizar en cuatro años y con destino a la construcción, reformas y mejoras de edificios para servicios públicos.

El ministro de Hacienda a la salida del Consejo dió una nota a los periodistas destacando los servicios prestados por el cuerpo de carabineros a partir de la celebración de las elecciones y con motivo del movimiento revolucionario, ya que han realizado una labor sumamente meritoria sin desatender su misión peculiar. El Gobierno sumamente satisfecho de este comportamiento, quiere, según se dice en la nota, expresar públicamente su gratitud al repetido Cuerpo.

—Las autoridades han adoptado esta mañana precauciones ante la posibilidad de que se provocaran algunos disturbios con motivo de ciertos acuerdos de la F. U. E. En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron pequeños incidentes ajenos en absoluto a cuestiones políticas y otro tanto ocurrió en la Escuela Industrial.

El partido agrario

—Al medio día de hoy se celebró la inauguración del local del partido agrario español, asistiendo numerosa concurrencia entre la que abundaban las señoras y señoritas. Pronunciaron discursos los señores Royo Villanova y Marín de Velasco, quien anunció para fecha próxima un acto en un teatro de Madrid en el que quedará fijada la posición del partido.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha manifestado que el Consejo anunciado para mañana se había anticipado para última hora de la tarde de hoy. Hablando con los periodistas de la campaña electoral dijo que espera que ésta se desarrolle con una gran serenidad. Respecto a unos registros que ayer se efectuaron en ciertos locales de la Izquierda manifestó que esto era cosa que solamente al Juzgado compete.

—El chófer José Carbó fué alquilado por tres individuos, que al llegar a las proximidades de la Rabassa le obligaron a descender del vehículo amordazándole y atándole a un árbol y desapareciendo con el coche. Otro tanto le ha ocurrido a Antonio Alberle, propietario de una camioneta, que fué también amarrado a un árbol, robándole la camioneta.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Luz por el los a Jorge Martín e Hijo (V. de la Calle)